

JUNTA DE ACLARACIONES



En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 horas, del día 12 de octubre del año 2023, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y licitante participante en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PM/TL/CA/LP/003/2023**, para la **“ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO”**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente:

Se da por asentado que no se presentaron licitantes participantes a esta junta de aclaraciones, cuya convocatoria, fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el lunes 9 de octubre de 2023, tal como consta en la página No. 85 de dicho periódico.

Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo segundo del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se cede la palabra al representante del área usuaria de los bienes, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Aclaraciones administrativas:

“Creciendo con transparencia y gestión”

PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
PM/TL/CA/LP/003/2023



a) Por parte de la convocante.

1. Referente al punto 2.3.3. de las bases de la presente licitación: “documentación que integra la proposición del licitante, se les informa a los licitantes participantes, que deberán acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores en el que, además de contar con la especialidad correspondiente a “venta: material eléctrico”, deberá contar con la especialidad de “prestación de servicios: mantenimiento de instalaciones eléctricas”, esto, con la finalidad de garantizar que los trabajos de colocación de luminarias se hagan de manera satisfactoria, debido a que la convocante requiere la instalación física de los productos licitados.

2.- No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

b) Por parte de los licitantes participantes:

1.- No se presentan aclaraciones.

Aclaraciones técnicas:

a) Por parte de la convocante:

1.- Referente al consecutivo 1 del anexo I.

Se solicita a los licitantes participantes que, el día del acto de presentación y apertura de proposiciones entreguen muestra física debidamente etiquetada con el nombre del licitante, en dichas muestras se verificará por parte del área técnica que el producto

“Creciendo con transparencia y gestión”

PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA
PM/TL/CA/LP/003/2023



contenga en su carcasa, marcaje (no etiqueta) de los siguientes datos técnicos: marca, modelo, potencia, flujo luminoso, frecuencia, vida útil, temperatura, voltaje y garantía, como mínimo.

En caso de que no se presenten dichas muestras y/o el producto no contenga dicho marcaje requerido por la convócate, la proposición será desechada.

2.- Referente al consecutivo 4 del anexo I.

Los licitantes participantes deberán entregar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, las constancias DC3 de competencias o de habilidades laborales, que acredite que el personal encargado de realizar las maniobras de colocación de las luminarias, cuenta con los cursos requeridos para el cumplimiento específico de la NOM-009-STPS condiciones de seguridad para realizar trabajos en alturas, "TRABAJOS EN ALTURAS" Y "PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN - MEDIDAS DE SEGURIDAD".

b) Por parte de los licitantes participantes:

1.- No se presentan aclaraciones.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de internet del municipio.

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día lunes 16 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en este mismo recinto.

"Creciendo con transparencia y gestión"

